

17457 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Jefe de Negociado de Ingeniería Sanitaria en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Ingeniería Sanitaria del Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Residencia: Santa Cruz de Tenerife.
Cuerpo a que corresponde: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas, las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.
Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:
1.º A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.º El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 1 de junio de 1977.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasa Berraondo.
Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

17458 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar (Maquinista Naval) en este Organismo y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.*

De conformidad con la base 4.4 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1977, se publica la lista definitiva de solicitantes admitidos para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar (Maquinista Naval) en este Organismo y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.

Admitidos

Linares Loaiza, Alfonso (D. N. I. 31.185.542).
Martínez Riancho, José Manuel (D. N. I. 13.650.995).
Poveda Barreda, José Gabriel (D. N. I. 11.340.059).

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Avilés, 6 de mayo de 1977.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente, Alfonso Targhetta Arriola.—El Secretario, Fernando Castro Cardús.

17459 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir tres plazas de Técnico Auxiliar (Fogonero Habilitado) (Mecánico Naval) y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.*

De conformidad con la base 4.4 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1977, se publica la lista definitiva de solicitantes admitidos para cubrir tres plazas de Técnico Auxiliar (Fogonero Habilitado) (Mecánico Naval) y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.

Admitidos

Camaño Landín, Francisco (D. N. I. 11.221.360).
González González, Constantino Ismael (D. N. I. 11.327.732).
Rodríguez Fernández, Ramón (D. N. I. 10.656.099).

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Avilés, 6 de mayo de 1977.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente, Alfonso Targhetta Arriola.—El Secretario, Fernando Castro Cardús.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17460 *ORDEN de 16 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Salamanca y La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Salamanca y La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Diego Guevara Pozo.

Vocales: Don Jaime Gallego Berenguer, don Francisco Ponz Piedrafita, don José González Castro, don Antonio Torralba Rodríguez, don Antonio Martínez Fernández y don José María Recio Pascual, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y cuarto; de Madrid, el tercero; de Santiago, el quinto, y de Valladolid, el sexto, y en situación de supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales suplentes: Don Gregorio Varela Mosquera, don Arsenio Fraile Ovejero, don José Planas Mestres, don Mariano Illera Martín, don Jorge Balasch Martín y don Antonio Núñez Cachaza, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero y segundo; Barcelona, Complutense, Autónoma de Barcelona y Valencia, los restantes, respectivamente.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17461 *ORDEN de 28 de junio de 1977 por la que se anuncia a concurso de acceso las cátedras de los grupos II y XIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de la Universidad Politécnica de Valencia correspondientes a los grupos II, «Ampliación de Matemáticas», y grupo XIV, «Motores y Máquinas Agrícolas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 869/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplinas de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del pla-

zo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («B. O. M.» del 28) y de los ejemplares o separatas de sus disciplinas, así como Memoria comprensiva del Plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

4.º De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17462 *CORRECCION de errores de la Orden de 20 de junio de 1977 por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 9 de julio de 1977, páginas 15452 a 15456, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «cuya provisión ha de realizarse entre Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial», debe decir: «cuya provisión ha de realizarse por concurso de traslados entre Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.»

MINISTERIO DE TRABAJO

17463 *RESOLUCION de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición del grupo «C» de la Escala Docente de Universidades Laborales.*

Transcurrido el plazo para formular reclamaciones frente a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a ingreso en el grupo «C» de la Escala Docente de Universidades Laborales, que se hizo pública por Resolución de esta Dirección General de 16 de marzo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 117, de 17 de mayo).

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de referencia, con las modificaciones siguientes:

Primera.—Incluir a don Nicasio Montero Espada Maestro de Taller, rama de Electricidad.

Segunda.—Excluir de la oposición a don Andrés Leira Peñón, por no aportar e justificante del abono de los derechos de formación de expediente y examen, según lo exigido en la base V.7.b) de la convocatoria.

Tercera.—Frente a la presente Resolución y en el plazo de un mes a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», cabe interponer, ante esta Dirección General, recurso de reposición.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Director general, José Farré Moran.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

17464 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Luz», de la Seguridad Social de Cuenca.*

Por haber tomado posesión de su cargo el Jefe de Servicio de la especialidad de Medicina interna de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Luz», de la Seguridad Social de Cuenca, se

amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en la referida Residencia Sanitaria y para la especialidad citada, cuya constitución es la siguiente:

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Luz», de la Seguridad Social de Cuenca:

Medicina interna

Titular: Don Ignacio Lucas Ros.

Suplente: Don Fernando Egido Carrión.

2. Vocales representantes, titular y suplente, designados por el Colegio Oficial de Médicos de Cuenca.

Medicina interna

Titular: Don José Jiménez Pinedo.

Suplente: Don Miguel A. Martín Hernández.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en las resoluciones de esta Delegación General de 7 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre) y de 3 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1977).

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

17465 *RESOLUCION de la Delegación General del Servicio de Mutualismo Laboral por la que se designa el Tribunal calificador de la oposición convocada en turno libre por resolución del Servicio del Mutualismo Laboral de 28 de diciembre de 1976, para proveer 12 plazas vacantes en el Cuerpo de Asistentes Sociales.*

De acuerdo con lo dispuesto en las bases 5.1 y 5.2 de la resolución del Servicio del Mutualismo Laboral de 28 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1977), por la que se convoca oposición para proveer en turno libre 12 plazas vacantes en el Cuerpo de Asistentes Sociales, esta Jefatura ha resuelto que el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Andrés Villalobos Beltrán, Delegado general del Servicio del Mutualismo Laboral.

Vicepresidente: Don Juan Díaz Moreno, Subdelegado general del Servicio del Mutualismo Laboral.

Vocales:

Doña Josefa Conrada Soto Martínez, Profesora de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

Don Emilio Ruiz-Jarabo Ferrán, funcionario en activo del Mutualismo Laboral, perteneciente al Cuerpo Superior Facultativo.

Don Fernando Rodríguez de la Torre, funcionario en activo del Mutualismo Laboral, perteneciente al Cuerpo Técnico.

Don Juan Almagro López, funcionario en activo del Mutualismo Laboral, perteneciente al Cuerpo Técnico.

Secretario: Doña María Isabel Villar del Río, funcionario en activo del Mutualismo Laboral, perteneciente al Cuerpo de Asistentes Sociales del Mutualismo Laboral.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos procedentes.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Delegado general, Andrés Villalobos Beltrán.

17466 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se dan normas para llevar a efecto las oposiciones para la selección de personal aspirante en los Cuerpos Auxiliar y Subalterno, Clase de Operadores de Equipos de Preparación de Datos de la Escala de Informática y Escala de Telefonistas del Cuerpo de Servicios Especiales del Personal del Instituto Nacional de Previsión.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 29 de junio de 1977, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14590, base primera, último párrafo, renglones cuarto y quinto, donde dice: «...por Orden ministerial de 30 de junio de 1975...», debe decir: «...por Orden ministerial de 30 de julio de 1975...».